

# **Reunión Anual de la Membresía General de OCIA (AGMM) 2016**

**10 y 11 de Febrero de 2016  
Holiday Inn Bloomington  
Airport South  
Bloomington, Minnesota**



Asociación para el  
Mejoramiento de Cultivos  
Orgánicos Internacional, Inc.



# Tabla de Contenido

## AGMM 2016

Información General.....	1
Formulario de Inscripción.....	2
<b><u>OCIA Internacional</u></b>	
Notificación de la Reunión AGMM.....	3
Agenda Propuesta 2016.....	4-5
Formulario Carta Poder de OCIA Internacional.....	6
Formulario de Nominación para la Junta Directiva de OCIA Internacional.....	7-8
<b><u>OCIA Investigación y Educación (R&amp;E)</u></b>	
Notificación de la Reunión R&E .....	9
Agenda Propuesta para R&E.....	10
Formulario Carta Poder de R&E .....	11
Formulario de Nominación para la Junta Directiva de R&E.....	12-13
Cartas del Comité de Estándares .....	14
Índice de los Estatutos y Propuestas.....	15-17
Preguntas más frecuentes sobre Votación y Elección.....	18
Políticas de la AGMM.....	19-24

# Información General de la AGMM 10 y 11 de Febrero de 2016

## **Holiday Inn Bloomington Airport South**

1201 W 94<sup>th</sup> Street

Bloomington, MN 55431-2369

Teléfono: (952) 884-8211 **El nombre de nuestro grupo es: Organic Crop Improvement Association**

\$89 (USD) por noche para la habitación Standard.

La tarifa en grupo de OCIA para estas habitaciones es válida hasta el 15 de Enero de 2016.

Después de esa fecha, las tarifas y disponibilidad cambiarán.

## **Información sobre el aeropuerto y servicios de transporte (Shuttle) Minneapolis – St Paul International Airport (Código del aeropuerto: MSP)**

Este aeropuerto está a 10 millas del hotel y tiene un servicio de transporte gratuito (shuttle) del aeropuerto al hotel. También hay disponible estacionamiento gratuito en el hotel.

## **Registro**

### **Con matasellos anterior al 15 de enero**

Delegados (participantes con derecho a voto).....\$350

Participante sin derecho a voto ..... \$250

### **Con matasellos posterior al 15 de enero**

Delegados (participantes con derecho a voto)... \$400

Participante sin derecho a voto ..... \$300

Boletos adicionales para la recepción de bienvenida...\$20

Boletos adicionales para el banquete ..... \$25

## **Tarifa Diaria**

Tarifa diaria Sin Voto ..... \$ 150 (USD)

La tarifa incluye acceso a la reunión, el desayuno, el almuerzo y la cena de ese día.

Por favor devuelva esta planilla a la oficina Internacional con su pago

## Inscripción para la AGMM – Bloomington, MN Del 10 al 11 de febrero de 2016

Nombre de la persona de contacto principal \_\_\_\_\_  
Dirección postal del contacto \_\_\_\_\_  
Pueblo/Ciudad \_\_\_\_\_ Estado/Provincia \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_  
Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

*Un delegado es un participante con derecho a votar tal como se establece en los Estatutos de OCIA.*

Nombre \_\_\_\_\_ Delegado \_\_\_\_ No Votante \_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Delegado \_\_\_\_ No Votante \_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Delegado \_\_\_\_ No Votante \_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ Delegado \_\_\_\_ No Votante \_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

### **Cuotas de Inscripción**

- Delegados (participantes con derecho a voto) # \_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_ (US \$350 antes del 15 de enero; \$400 después)  
 Participantes sin derecho a voto # \_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_ (USD \$250 antes del 15 de enero; \$300 después)

**Restricciones dietéticas:** El 100% de la comida que se servirá será orgánica. Para ayudarnos a planear consecuentemente, por favor díganos si tiene alguna restricción en su dieta: Sin gluten \_\_\_\_ vegetariano \_\_\_\_ otro \_\_\_\_

*Las tarifas antes mencionadas incluyen todas las comidas, recesos, Recepción de bienvenida y Banquete de clausura. Si es un miembro sin derecho a voto y no asistirá a toda la reunión AGMM, las tarifas diarias y de la Recepción de bienvenida/Banquete de clausura se dan por separado a continuación.*

- Entrada por día a la AGMM para miembros sin derecho a voto (US\$150/persona). Marque el(los) día(s):  
10 de Feb \_\_\_\_ 11 de Feb \_\_\_\_
- Boletos adicionales para el Banquete de Clausura (\$25/por persona) US\$ \_\_\_\_\_
- Recepción de Bienvenida el 9 de febrero (\$20/por persona) para las personas que paguen tarifa diaria \$ \_\_\_\_\_

**Haga el cheque pagadero a OCIA International y envíelo a:**

**OCIA International**  
**Atn: Mark Gooden**  
**1340 N. Cotner Blvd.**  
**Lincoln, Nebraska 68505**  
**USA**

**Total \$ \_\_\_\_\_ (USD)**



## **OCIA International, Inc.**

### ***Organic Crop Improvement Association***

1340 N. Cotner Blvd., Lincoln NE 68505 USA

Phone: (402) 477-2323 Fax: (402) 477-4325

E-mail: [info@ocia.org](mailto:info@ocia.org) Web Site: <http://www.ocia.org>

## **Notificación de la Reunión Anual de la Membresía General (AGMM) 2016**

De acuerdo con el Artículo 6.1 de los Estatutos de OCIA Internacional, OCIA Internacional llevará a cabo la Reunión Anual de la Membresía General 2016 en el Holiday Inn Bloomington Airport South, en Bloomington, Minnesota, los días 10 y 11 de febrero del 2016.

El paquete con información general, una agenda preliminar de la reunión, cambios propuestos a los estatutos, la carta poder oficial para votar, así como la planilla de nominación para la Junta Directiva serán enviados por correo postal junto con los paquetes de la AGMM a mediados de diciembre del 2015.

Si usted no puede asistir a este importante evento, por favor comuníquese con un delegado que vaya a asistir y asigne sus derechos de voto por poder con instrucciones claras sobre sus intenciones de votación según se declara en los Estatutos de OCIA Internacional, Artículo 7.5.

**7.5 PODERES:** Cada miembro que tenga derecho a voto podrá votar por poder en cualquier reunión de OCIA Internacional. Este poder debe ser asignado a un miembro específico (Capítulo, Grupo Comunitario de Productores, Procesador/Manejador, Productor en General) o a su delegado. Nadie puede tener los derechos a voto por poder de más de dos miembros. Un miembro votante (Capítulo, Grupo Comunitario de Productores, Procesador/Manejador, Productor en General) puede tener un máximo de dos (2) poderes, más su propio voto. Todos los poderes deberán ser por escrito, estar firmados y fechados. Los poderes son validados por la Comisión Electoral para una reunión solamente.

**7.5.1 Asignación de Poderes:** Para establecer un quórum, la carta poder será enviada por correo 45 días antes de la AGMM. Se recomienda que los miembros entreguen los poderes con instrucciones precisas para la votación. Todos los poderes para votar que no se hayan asignado o no estén inscritos con el Secretario/a antes de la convocatoria a la AGMM se devolverán a la Comisión Electoral con el solo fin de determinar el quórum.

La carta poder debe ser completada y enviada a la oficina Internacional de OCIA.

Sinceramente,

Demetria Stephens

Secretaria

OCIA International, Inc

## Agenda Propuesta para la AGMM 2016 - Bloomington, MN

*(Recesos a discreción del facilitador )*

### **Lunes, 8 de febrero**

**8:00-5:30 PM** Reunión de la Junta Directiva Internacional

### **Martes, 9 de febrero**

**8:00-5:30 PM** Reunión de la Junta Directiva de Investigación y Educación (R&E)

Reunión de la Junta Directiva Internacional

**6:00-9:00 PM** Inscripción

**6:30 - 10:00 PM** Recepción de bienvenida

### **Miércoles, 10 de febrero**

**7:30 AM** Inscripción continua

**7:45 AM** Desayuno (los productos orgánicos para el desayuno estarán disponibles de 7:45-10:15am)

**8:00 AM** Bienvenida por Meg Moynihan, Departamento de Agricultura de Minnesota

Empieza la reunión de la AGMM

Reporte del Comité de Elecciones y establecimiento del quórum

Explicación del proceso para tomar minutas y deberes de los evaluadores

Aprobación del proceso para tomar minutas

Selección de evaluadores (2) para las minutas

Aprobación para grabar la reunión

Aprobación de la agenda propuesta

Aprobación de las minutas de la AGMM 2015

Selección del Comité de Elecciones 2016 (3 miembros)

**Informes:** Presidente, Director Ejecutivo, Secretario, Contralor, Comité de Revisión Interna

Comite de Lincencias para Miembros y Capítulos, Promociones, Semillas, Acreditación y Formularios

Comité de Finanzas/Tesorero y la presentación del Presupuesto 2016

**9:50-10:00 AM**

**Receso**

**10:00-10:45 AM** Meg Moynihan, resultados de la encuesta OFRF

**11:00-12:00 PM** Orador principal, Bart Hall "Nuestro cultivo más importante -- Cultivando nuevas generaciones de produ

**12:00-1:00 PM** Almuerzo buffet

**1:00-3:00 PM** AGMM de Investigación y Educación (R&E)

**1:00-5:00 PM** Feria comercial

**2:00-2:45 PM** "Certificación 101" seguido de sesión de Preguntas y Respuestas con los granjeros orgánicos de Minneso

**3:00-3:15 PM** **Receso**

**3:15-5:00 PM** Capacitación del MCDC

**3:15-4:00 PM** Bart Hall, "Pensando como un propietario"

**4:15-5:00 PM** Bart Hall, "Lo orgánico es una decisión de mercadotecnia"

**5:15-6:00 PM** Daryl Hinderman, 'Weed Control on Organic Farms'

Receso - fin del día

**6:00-7:00 PM** Cena buffet

**7:30 PM** Taller sobre estatutos

Taller sobre presupuesto

### **Jueves, 11 de febrero**

**7:45 AM** Desayuno (los productos orgánicos para el desayuno estarán disponibles de 7:45-10:15am)

<b>8:00 AM</b>	Se reanuda la AGMM Selección de evaluadores (2) para las minutas Informe del Comité de Estándares y Enmiendas a los Estándares Cierre de las nominaciones Presentación de los candidatos para las juntas de Internacional y de Investigación y Educación (R&E)
<b>9:50-10:00 AM</b>	<b>Receso</b> Explicación del proceso de votación Elección de nuevos miembros para la Junta Discusión del Presupuesto 2016 y taller
<b>12:00 PM</b>	Almuerzo buffet
<b>1:00 PM</b>	Informe del Comité de Estatutos e introducción a los Estatutos Aprobación de los presupuestos del 2016
<b>2:30-3:15 PM</b>	Bart Hall, "Química y el comportamiento de los nutrientes del suelo"
<b>3:00-3:15 PM</b>	<b>Receso</b>
<b>3:15-4:00 PM</b>	Bart Hall, "Optimizando el valor nutritivo de los alimentos y alimentos para animales" Sesión para el establecimiento de los objetivos para el 2016 Enmiendas a las políticas de la AGMM y asuntos pendientes Resultados del Comité de Elecciones Presentación de la AGMM 2017
<b>5:15 PM</b>	Cierre de la AGMM 2016
<b>5:30-7:00 PM</b>	Reuniones de las Juntas Directivas de Investigación y Educación/Elección de cargos Reuniones de las Juntas Directivas Internacional/Elección de cargos
<b>6:30 PM</b>	El bar abre al público
<b>7:00-11:00 PM</b>	Banquete de Clausura de la AGMM







**OCIA Internacional, Inc.**  
*Asociación para el Mejoramiento  
de Cultivos Orgánicos*  
1340 N. Cotner Blvd. ♦ Lincoln NE 68505 ♦ USA  
Tel: (402) 477-2323 ♦ Fax: (402) 477-4325  
Correo electrónico: [info@ocia.org](mailto:info@ocia.org) ♦ Sitio Web: <http://www.ocia.org>

### PLANILLA PARA NOMINACIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE OCIA PARA EL 2016

Todas las nominaciones a la junta tienen que cumplir con los siguientes Estatutos de OCIA Internacional:

**8.3 NOMINACIONES A CARGOS POR ELECCIÓN:** La Junta Directiva deberá ser elegida por la Asociación en la Reunión Anual General de Miembros.

**8.3.1 Requisitos:** Sólo pueden nominarse a Miembros de OCIA (de Capítulos, Grupos Comunitarios de Productores, Procesadores/Manejadores y Productores Asociados Directos). Los candidatos nominados deben enviar una petición por escrito al Moderador del Comité de Nominaciones firmada por al menos siete Miembros de OCIA (de Capítulos, Grupos Comunitarios de Productores, Procesadores/Manejadores y Productores Asociados Directos y Miembros Generales) antes de la clausura del período de nominaciones. Cada entidad (Capítulos, Grupos Comunitarios de Productores, Procesadores/Manejadores, Productores Asociados Directos y Miembros Generales) puede tener un candidato nominado para la Junta Directiva. Si dos o más personas desean ser candidatos y son Asociados de diferentes entidades, pero son también Asociados de una misma entidad, sólo uno de ellos puede ser nominado.

**8.3.2** Cualquier Miembro (de Capítulos, Grupos Comunitarios de Productores, Procesadores/Manejadores, Productores Asociados Directos y Miembros Generales) puede ser nominado a un cargo por elección. Un Miembro puede ser nominado por:

- a) El comité de Nominaciones;
- b) Cualquier Miembro directamente certificado (de Capítulos, Grupos Comunitarios de Productores, Procesadores/Manejadores, Productores Asociados Directos y Miembros Generales) de la Asociación puede nominar a cualquier otro Miembro competente (de Capítulos, Grupos Comunitarios de Productores, Procesadores/Manejadores, Productores Asociados Directos y Miembros Generales);
- c) Cualquier Miembro directamente certificado (de Capítulos, Grupos Comunitarios de Productores, Procesadores/Manejadores, Productores Asociados Directos y Miembros Generales) puede nominarse a sí mismo(a) por petición.

---

***¡Por favor escriba legible en letra de molde!***

Nombre del Nominado: \_\_\_\_\_

Tipo del Miembro Nominado: (marque la casilla que corresponda al nominado)

Capítulo     Grupo Comunitario de Productores     Procesador/Manejador     Productor Asociado Directo  
 Miembro General

Dirección Postal:

Col. \_\_\_\_\_ Apdo. \_\_\_\_\_ Número de Apartado Postal: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Pueblo/Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado/Provincia: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono (incluya país, ciudad y códigos de área cuando corresponda): \_\_\_\_\_

Fax (incluya país, ciudad y códigos de área cuando corresponda): \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Envíe una breve biografía (máximo una página) incluyendo sus credenciales y participación anterior o actual en OCIA Internacional y declare la razón por la cual decidió o estuvo de acuerdo en ser candidato. Esta información les será entregada a los miembros votantes antes de la elección.**

¿Biografía adjunta?       Sí       No

Nominador: Cualquiera de las categorías según se indican en el 8.3.2. a-c de los Estatutos.

Nombre de Nominador: \_\_\_\_\_

Afiliación: \_\_\_\_\_  
*(Capítulo, Grupo Comunitario de Productores, Procesador/Manejador, Productor Asociado Directo, Miembro General)*

*Yo estoy de acuerdo en ser un candidato para la elección de la Junta Directiva de OCIA Internacional y notificaré a OCIA Internacional por escrito si retiro mi candidatura.*

Firma de Nominado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_  
*(Día      Mes      Año)*

**FIRMAS DE SIETE MIEMBROS DE OCIA (Peticionarios) Y SUS ENTIDADES RESPECTIVAS**

Nombre (por favor en letra de molde)	Firma	Entidad Respectiva
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____

Envíe esta planilla completada a:  
OCIA Internacional, Inc.  
1340 N. Cotner Blvd.  
Lincoln, NE 68505  
ESTADOS UNIDOS



# OCIA Investigación y Educación, Inc.

*Asociación para el Mejoramiento  
de Cultivos Orgánicos*

1340 N. Cotner Blvd. ♦ Lincoln NE 68505 ♦ USA

Tel: (402) 477-2323 ♦ Fax: (402) 477-4325

Correo electrónico: [rneinfo@ocia.org](mailto:rneinfo@ocia.org) ♦ Sitio Web: <http://www.ocia.org>

## **Notificación de la Reunión Anual de la Membresía General de Investigación y Educación (R&E) 2016**

En acuerdo con el Artículo 6.1 de los Estatutos de OCIA Investigación y Educación, OCIA Investigación y Educación llevará a cabo la Reunión Anual de la Membresía General 2016 en el Holiday Inn Bloomington Airport South, los días 10 y 11 de febrero del 2016.

El paquete con información general, una agenda preliminar de la reunión, cambios propuestos a los estatutos, la carta poder y la planilla de nominación para la Junta Directiva serán enviados por correo postal junto con los paquetes de la AGMM a mediados de diciembre del 2015.

Si usted no puede asistir a este importante evento, por favor comuníquese con un delegado que vaya a asistir y asigne sus derechos de voto por poder con instrucciones claras sobre sus intenciones de votación según se declara en los Estatutos de OCIA Investigación y Educación, Artículo 6.5.

**6.5 PODERES:** Cada miembro que tenga derecho a voto podrá votar por poder en cualquier reunión de OCIA Internacional. Este poder debe ser asignado a un miembro específico (Capítulo, Grupo Comunitario de Productores, Procesador, Manejador, Productor en General o Miembro en General) o a su delegado. Nadie puede tener los derechos a voto por poder de más de dos miembros. Un miembro votante (Capítulo, Grupo Comunitario de Productores, Procesador, Manejador, Productor en General o Miembro en General) puede tener un máximo de dos (2) poderes, más su propio voto. Todos los poderes deberán ser por escrito, estar firmados y fechados. Los poderes son validados por la Comisión Electoral para una reunión solamente.

**6.5.1 Asignación de poderes de voto:** Para establecer un quórum, la carta poder será enviada por correo 45 días antes de la AGMM. Se recomienda que los miembros entreguen los poderes con instrucciones precisas para la votación. Todos los poderes para votar que no se hayan asignado o no están inscritos con el Secretario/a antes de la convocatoria a la AGMM se devolverán a la Comisión Electoral con el sólo fin de determinar el quórum.

La carta poder debe ser completada y enviada a la oficina Internacional de OCIA.

Sinceramente,

Doug Brandt, Secretary  
OCIA Research & Education

# OCIA Investigación y Educación (R&E)

## Agenda Propuesta para la Reunión Anual AGMM 2016

### 9 de febrero de 2016

8:00 a.m. – 5:30 p.m. Reunión de la Junta Directiva de OCIA Investigación y Educación (R&E)  
6:00 p.m. – 9:00 p.m. Registro  
6:30 p.m. – 10:00 p.m. Recepción de Bienvenida

### 10 de febrero de 2016

1:00 p.m. – 3:00 p.m. AGMM de Investigación y Educación (R&E)  
Aprobación de la Agenda  
Designación del Mediador de las Minutas  
Aprobación de las Minutas de la AGMM del 2015  
Reporte de Proyectos  
Presentación del Presupuesto (*el Presupuesto de R&E será aprobado hasta después que el Presupuesto de la Oficina Internacional sea aprobado*).

### 11 de febrero de 2016

9:30 a.m. Presentación de los Candidatos para la Junta Directiva  
Elección de los Miembros de la Nueva Junta Directiva  
5:00 p.m. Resultados de la Elección de las Juntas Directivas para R&E y OCIA Internacional.  
5:30 p.m. - 7 p.m. Reunión de la Junta para Elegir Nuevos Funcionarios y Reunión de la Junta de R&E  
7:00 p.m. - 11p.m. Banquete de Clausura de la AGMM  
Premio 2016 al Agricultor Destacado del Año de OCIA

**OCIA INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN, INC.**  
**REUNIÓN ANUAL DE LA MEMBRESÍA GENERAL (AGMM) 2016**  
**CARTA PODER DE VOTO**

Esta forma de carta poder de voto sólo es válida para la Reunión Anual de la Membresía General (AGMM) de OCIA Investigación y Educación, Inc. 2016. Toda entidad que tenga derecho a votar podrá emitir un voto por poder en cualquier reunión de OCIA Investigación y Educación, Inc. Esta carta poder debe ser asignada a un miembro específico o su delegado. No se permite que ningún miembro tenga más de dos (2) votos por poder. Toda carta poder tienen que estar por escrito, firmada y fechada. Los votos por poder son validados por el Comité de Elecciones para una reunión solamente.

Se le alienta a que le proporcione a los apoderados designados instrucciones acerca de cómo usted quiere votar. Para establecer quórum, la carta poder debe ser enviada a la membresía 45 días antes de la AGMM. Se recomienda que los miembros entreguen los poderes con instrucciones precisas para la votación. Los poderes de voto pueden ser:

- a. asignados directamente a otros miembros para que voten o
- b. asignados a la Secretaria para que el comité de elecciones los tenga solamente para el propósito de establecer quórum

Usted puede registrar su carta poder de voto enviándola por fax a la oficina Internacional debidamente firmada y fechada. Traiga el original consigo a la AGMM. Si envía la carta poder por fax o una digitalización por correo electrónico, el documento transmitido tiene que llevar una línea en el encabezado que indique la fecha de transmisión. El que asigna el poder de voto y el delegado que recibe el poder deben retener copias de la forma firmada de carta poder de voto.

***POR FAVOR LLENE COMPLETAMENTE CON LETRA DE MOLDE Y LEGIBLEMENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN***

Yo, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_  
*Nombre de Miembro de R & E asignando derechos de poderes de voto    Nombre, país de Entidad asignando derechos de poder de voto*

designo por la presente a \_\_\_\_\_, representando \_\_\_\_\_,  
*Nombre de Delegado de R & E asignando derechos de poderes de voto    Nombre, país de Entidad recibiendo derechos de poder de voto*

un miembro de OCIA Investigación y Educación Inc, para que tenga mi voto por poderes para la 2016 AGMM.

Firma de Persona asignando derechos de poder de voto

\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma de delegado recibiendo derechos de poder de voto \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Envíe a:            OCIA Reaserch & Education, Inc  
                      Attn: Angie Tunink  
                      1340 N. Cotner Blvd.; Lincoln, NE 68505 USA  
                      Tel: (402) 477-2323    Fax: (402) 477-4325    Correo electrónico: atunink@ocia.org

\*\*\*\*\* (ABAJO) PARA USO DE SECRETARIO, COMITÉ DE ELECCIONES Y DE OFICINA SOLAMENTE\*\*\*\*\*

Received: \_\_\_\_\_ Proxy Assignor's Category of Affiliation \_\_\_\_\_

Number of Proxy Votes Entitled \_\_\_\_\_ Validated by Election Committee Member \_\_\_\_\_

Membership Dues Paid \_\_\_\_\_



**OCIA Investigación y Educación, Inc.**  
*Asociación para el Mejoramiento  
de Cultivos Orgánicos*

1340 N. Cotner Blvd. ♦ Lincoln NE 68505 ♦ USA

Tel: (402) 477-2323 ♦ Fax: (402) 477-4325

Correo electrónico: [info@ocia.org](mailto:info@ocia.org) ♦ Sitio Web: <http://www.ocia.org>

**OCIA Investigación y Educación, Inc**  
**FORMULARIO DE NOMINACIONES PARA LA JUNTA DIRECTIVA**

Todas las nominaciones de la Junta tienen que estar en cumplimiento con los siguientes Estatutos de OCIA Investigación y Educación, Inc.:

7.2 PROCESO DE NOMINACIONES: El Comité de Nominaciones puede recibir nombres de cualquier miembro.

7.3 NOMINACIONES DE PUESTOS ELECTOS: La Junta Directiva deberá ser electa por la Asociación en la Reunión Anual de la Membresía General.

7.3.1 Requisitos: Sólo miembros de OCIA Investigación y Educación, Inc. pueden ser nominados. Los nominados tienen que remitir al Moderador del Comité de Nominaciones una petición escrita firmada por al menos 7 miembros antes de la clausura del periodo de nominaciones

7.3.2 Cualquier miembro puede ser nominado para un puesto electo. Un miembro puede ser nominado por:

- a. El Comité de Nominaciones
- b. Cualquier miembro;
- c. Cualquier miembro puede nominarse a sí mismo(a) por petición

---

***¡Por favor escriba legiblemente!***

Nombre de Nominado para OCIA Investigación y Educación Inc.: \_\_\_\_\_

Dirección postal:

Col.: \_\_\_\_\_ Apdo.: \_\_\_\_\_ Número de Apartado Postal: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Pueblo/Ciudad: \_\_\_\_\_ Edo./Prov.: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono (incluya ladas o códigos para el país, la ciudad y el área según aplique): \_\_\_\_\_

Fax (incluya ladas o códigos para el país, la ciudad y el área según aplique): \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Envíe una breve biografía (máximo de una página) incluyendo sus aptitudes y participación anterior/actual con OCIA Internacional y declare la razón por la cual usted eligió/estuvo de acuerdo en hacerse candidato. Esta información le será proporcionada a los miembros votante antes de la elección.**

¿Biografía adjunta?     Sí     No, razón por qué no \_\_\_\_\_

Nominador: Cualquiera de las tres partes según se listan en 7.3.2 de los Estatutos de OCIA Investigación y Educación, Inc.

Nombre del Nominador: \_\_\_\_\_

*Yo estoy de acuerdo en ser un candidato para la elección de la Junta Directiva de OCIA Investigación y Educación, Inc y notificaré a OCIA Investigación y Educación, Inc por escrito si retiro mi candidatura.*

Firma del Nominado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_  
(Día      Mes      Año)

**FIRMAS DE SIETE MIEMBROS DE OCIA (Peticionarios) Y SUS ENTIDADES RESPECTIVAS**

Nombre (por favor en letra de molde)	Firma	Entidad Respectiva
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____

Envíe el formulario lleno a:  
OCIA Investigación y Educación, Inc  
1340 N. Cotner Blvd.  
Lincoln, NE 68505  
ESTADOS UNIDOS





**OCIA International, Inc.**  
**Organic Crop Improvement Association**

1340 North Cotner ♦ Lincoln NE 68505 ♦ USA

Phone: (402) 477-2323 ♦ Fax: (402) 477-4325

E-mail: [info@ocia.org](mailto:info@ocia.org) ♦ Web Site: <http://www.ocia.org>

Bienvenidos a la AGMM 2016,

No hubieron propuestas para los estándares para esta AGMM. La Junta Internacional requirió al comité que trabajara en los estándares sociales que el personal comenzó a desarrollar este año, sin embargo no han dado inicio a esto.

Para poder completar tales proyectos, el Comité de Estándares Internacionales (ISC por sus siglas en inglés) les invitan para que se inscriban al ISC. Un comité completo puede trabajar a nombre de la membresía para asegurar que los Estándares de OCIA se mantienen, así como también desarrollar nuevos estándares.

Atentamente

El Comité de Estándares Internacionales de OCIA

**TABLA ÍNDICE DE LAS PROPUESTAS A LOS ESTATUTOS EN LA AGMM**

**AGMM 2016**

<b>No.</b>	<b>Estatuto de OCIA</b>	<b>Tipo de Presentación</b>	<b>Autor</b>	<b>Descripción</b>
B-1	7.5	Propuesta	Jeff Kienast	La propuesta es para clarificar que un individuo de un capítulo no puede ser elegido como delegado para llevar un poder de representación si este individuo es un miembro de un capítulo que ya está llevando 2 poderes.
B-2	9.1	Propuesta	Junta Directiva de OCIA	La propuesta es para disminuir el número de Miembro de la Junta Directiva de 9 a 7.

**Sección 1.**

Nombre del Proponente: Jeff Kienast  
Dirección: 2482 Quest Ave, Jamaica, IA 50128

Número de teléfono/fax: 515-370-2024  
Correo electrónico: kienastorganic@windstream.net  
Fecha: 30 de septiembre de 2015

**Sección 2. Declaración de la propuesta**

La siguiente es una propuesta de enmienda a la Sección 7.5 de los Estatutos de OCIA Internacional (año actual). La *letra cursiva y en negrillas* refleja los cambios o adiciones a los Estatutos actuales y la eliminación de palabras está representada por texto ~~tachado~~ o subrayado en el texto existente de los Estatutos.

**Artículo 7: REUNIONES GENERALES DE MIEMBROS**

...

**7.5 PODER DE REPRESENTACIÓN:** Cada miembro con derecho a voto tiene derecho a votar en cualquier reunión de OCIA Internacional a través de un poder de representación. Este poder debe ser asignado a un miembro específico (Capítulo, Grupo Comunitario de Productores, Procesadores/Manejadores, Productores en General o Miembro General) o su delegado *que no es un miembro de un grupo específico que ya está llevando 2 poderes*. A nadie se le permite llevar los derechos de voto por representación de otros dos miembros más. Un miembro votante (Capítulo, Grupo Comunitario de Productores, Procesadores/Manejadores, Productores en General o Miembro General) puede llevar un máximo de dos (2) poderes de representación, además de su propio voto. Todos los poderes de representación deberán estar por escrito, firmados y fechados. Los votos de representación son validados por el Comité de Elecciones para una reunión solamente.

**Sección 3. Objetivo de la Propuesta**

Para clarificar que un individuo de un capítulo no puede ser elegido como delegado para llevar poderes de representación si este individuo es un miembro de un capítulo que ya está llevando 2 poderes.

**Sección 4. Historia**

Después de una discusión en al AGMM 2015 en Council Bluffs, a un miembro se le permitió llevar un poder de representación para un capítulo que no estaba asistiendo a la AGMM. Sin embargo, este delegado era un miembro de un capítulo que ya estaba llevando 2 poderes. El argumento se hizo sobre que el individuo era el delegado y no el capítulo.

**Sección 5. Efecto de las enmiendas propuestas a los Estatutos en relación a otras secciones de los Estatutos de OCIA – N/A**

**Section 6. Misceláneos – N/A**

**Sección 7. Resumen del Argumento – N/A**

**Sección 1.**

Nombre del Proponente: OCIA International Board of Directors  
Dirección: 1340 North Cotner Blvd, Lincoln, NE 68505  
Número de teléfono/fax: (402) 477-2323/(402) 477-4325  
Correo electrónico: celder@ocia.org

**Sección 2. Declaración de la propuesta**

La siguiente es una propuesta de enmienda a la Sección 9 de los Estatutos de OCIA Internacional (año actual). La *letra cursiva y en negrilla* refleja los cambios o adiciones a los Estatutos actuales y la eliminación de palabras está representada por texto ~~tachado~~ o subrayado en el texto existente de los Estatutos.

**Artículo 9: JUNTA DIRECTIVA**

...

**9.1 NÚMERO DE MIEMBROS:** La Junta deberá consistir de ~~nueve~~ *siete* miembros de OCIA (de Capítulo, Grupo Comunitario de Productores, Procesadores/Manejadores, Productores en General o Miembro General) quienes serán elegidos por la membresía general durante la Reunión Anual de la Membresía General. El Comité de Nominaciones se esforzará para asegurar la diversidad de la representación solicitando nominaciones de las áreas que no están representadas suficientemente.

**Sección 3. Objetivo de la Propuesta**

Reducir el número de Miembro de la Junta de 9 a 7

**Sección 4. Historia**

Debido a la disminución de la membresía en los últimos años, es tiempo de disminuir también el número de miembros de la Junta Directiva de 9 a 7. Al disminuir el número de miembros de la Junta Directiva habrá un ahorro significativo debido a que se acortan los viajes y becas en tanto que se seguirá manteniendo una Junta en un número proporcional comparable a los años anteriores.

**Sección 5. Efecto de las enmiendas propuestas a los Estatutos en relación a otras secciones de los Estatutos de OCIA – N/A**

**Sección 6. Misceláneos – N/A**

**Sección 7. Resumen del Argumento – N/A**

## Preguntas y respuestas frecuentes sobre votación y elección

### ¿Quiénes son los Miembros Votantes?

Los miembros votantes son los asociados que han pagado sus cuotas según la categoría de su membresía tal como se define en el artículo 4 de los Estatutos de OCIA y tienen derecho a voto tal como se define en los artículos 7.4.1-5. En pocas palabras, los miembros votantes son: los Asociados Directos Certificados, los Procesadores o Manejadores Certificados, los Grupos Comunitarios de Productores, las Cooperativas y los Capítulos que han pagado sus cuotas de membresía.

### ¿Son todos los miembros de OCIA elegibles para votar?

No. Los Asociados de Apoyo, los Procesadores por Contrato, Los Productores o Agricultores por Contrato y los Grupos de Agricultores por Contrato pueden ser miembros de OCIA, sin embargo no tienen derecho a votar.

### ¿Cuántos votos tienen los diferentes miembros?

Si pagaron la membresía, los Procesadores o Manejadores, los Asociados Directos y las Cooperativas tienen un voto por miembro. Los Grupos Comunitarios de Productores tienen derecho a 5 votos. Los Grupos Comunitarios de Productores o Cooperativas que son miembros de un capítulo cuentan sólo como un miembro individual en el derecho al voto de los capítulos.

**Capítulos:** 10 votos para los primeros 10 miembros y 2 votos para cada 10 miembros certificados adicionales; y los CGGs de capítulo recibirán un voto por cada 3 CGGs del capítulo.

### ¿Quién puede ser un Delegado con derecho a voto?

Los delegados son individuos que son parte de la organización de los miembros: para los capítulos y los CGG esto implica que un delegado va a ser un miembro del capítulo o miembro del colectivo. Para Procesadores o Manejadores o para Asociados Directos un delegado es un individuo que tiene un nexo estructural con el miembro tal como un empleado, accionista, un agente de mercadeo o un asesor bajo contrato o pago. Los Miembros pueden enviar tantos Delegados como deseen. El derecho al voto del capítulo/credencial electoral lo puede tener uno o más delegados. Nota: un miembro tiene que registrar a sus delegados como delegados con derecho a voto y haber pagado la cuota de inscripción del delegado para recibir la credencial electoral en la AGMM.

\*Fuente- Interpretación de los Estatutos de OCIA aprobada por el IRC antes de la AGMM de 1997

### Si un Miembro tiene más de un voto, ¿se pueden dividir los votos entre los delegados?

Sí. Al momento de la inscripción, las credenciales electorales pueden dividirse entre los dos delegados del mismo miembro siempre y cuando los dos estén registrados como delegados con derecho a voto.

### ¿Qué pasa si un delegado pierde su credencial electoral en la AGMM?

Las credenciales electorales son una representación del voto de los miembros. Cada credencial electoral tendrá el nombre de los miembros, el nombre del delegado y una firma del Comité de Elección de Miembros. Si se pierde una credencial electoral, ningún otro delegado podrá usarla para votar, sin embargo, no se podrá reemplazar.

### Si un miembro no puede asistir a la AGMM, ¿todavía podrá votar?

Sí. Todos los miembros que tienen derecho a voto pueden votar en la AGMM con un poder. El miembro tiene que encontrar un delegado de un miembro que esté dispuesto a llevar el poder del miembro y votar de acuerdo a los deseos del miembro. Recuerde, los miembros con derecho a voto sólo pueden llevar consigo dos poderes además de sus propios votos. Ésto significa que un capítulo puede tener solamente dos poderes, pero no cada delegado del capítulo. Los poderes tienen que estar completados en su totalidad y ser presentados al momento de la Inscripción en la AGMM.

## **Políticas de la AGMM (La reunión anual por sus siglas en ingles)**

### **AGMM 1989 Manzanillo, Colima, Mexico – 16 al 20 de febrero**

#### **89AGM006**

Mientras que OCIA apoya a los agricultores en transición, especialmente a nivel de capítulo, OCIA no se involucrará en ninguna representación oral o con etiquetado de productos en transición.

### **AGMM 1997 Cedar Rapids, Iowa – 11 al 15 de marzo**

#### **97AGMM-01**

Esa reciprocidad debería ser expandida para reconocer a otras organizaciones certificadoras, y para expandir reconocimiento mutuo a otras organizaciones certificadoras que se haya determinado son equivalentes a través de la acreditación, con la aprobación final de la Junta.

#### **97AGMM38**

Se debe de requerir a la Junta Directiva de OCIA Internacional, como entidad que es, a adjuntar sus recomendaciones a todas las propuestas de enmienda a los Estatutos cuando dichas enmiendas sean presentadas en la AGMM.

### **AGMM 2000 Antigua, Guatemala –29 de febrero al 4 de marzo**

#### **00AGMM-01**

La reunión AGMM del año 2000 en Antigua, Guatemala insta a cada categoría de membresía dentro de OCIA a trabajar con su gobierno local, estatal/regional y/o nacional para que de inmediato se aprueben leyes y/o un proceso reglamentario administrativo que establezca un registro de semillas transgénicas (OGM) para cultivar. Un registro de semillas OGM para cultivar debería incluir los siguientes tres elementos cruciales:

- 1) Un registro del gobierno de todos los cultivos con semillas transgénicas (OGM) incluyendo el nombre del agricultor, la dirección y la ubicación de las parcela(s); y un proceso de notificación para cada agricultor en un radio de una (1) milla.
- 2) Cualquier agricultor dentro de un radio de una (1) milla de la parcela con cultivos transgénicos tiene derecho a que se realice un análisis de contaminación genética a su cultivo de tipo similar, y que los gastos corran por cuenta del fabricante de la semilla.
- 3) Indemnización a un agricultor cuyo cultivo está genéticamente contaminado y, como consecuencia, sufre una pérdida económica, haciendo responsable al fabricante de semilla.

#### **00AGMM-04**

Debe ser la meta de OCIA emitir una decisión de certificación hecha por OCIA Internacional después de que el expediente para certificación de un solicitante haya sido aprobado por el CDT y en un periodo de no más de treinta días después de que dicho expediente haya llegado a la oficina de OCIA Internacional para ser revisado. No está sujeto a esta norma cualquier expediente para certificación que requiera más información del solicitante o esté incompleto.

#### **AGMM 2003 Oaxaca, Mexico – 21 de febrero al 1 de marzo**

##### **03AGMM-01**

Debe ser norma de OCIA que el “manual de políticas,” como se menciona en la sección 9.2.3 de los Estatutos, debe tener dos partes: Políticas de la Junta y políticas aprobadas por la AGMM. Las políticas de la AGMM pueden ser aprobadas, modificadas o revocadas únicamente por la AGMM.

##### **03AGMM-03**

La Junta Directiva debe trabajar junto con el Comité de Estándares Internacionales (ISC) al repasar y revisar las obligaciones del ISC para asegurar que el valor de la experiencia y conocimiento de los miembros de OCIA sea utilizado en la forma tradicional de interpretar los Estándares de Certificación de OCIA. Los fallos sobre la interpretación de los Estándares deben venir del ISC, mientras que la decisión de certificación de expedientes de solicitantes específicos será hecha por el CDT.

#### **AGMM 2004 – Lincoln, Nebraska – 10 al 13 de febrero**

##### **04AGMM-01**

Cada año, la Junta Directiva deberá involucrarse en el desarrollo del paquete/envío postal sobre la AGMM y deberá revisar especialmente las propuestas de enmienda a los Estándares para asegurarse que estén correctas.

##### **04AGMM-02**

Se indica al Comité de Estándares, la Junta Directiva Internacional y al Director Ejecutivo tomar acciones apropiadas de una forma expedita para abordar con el NOP e IFOAM las necesidades y preocupaciones de la industria de semillas orgánicas.

#### **AGMM 2005 – San Jose, Costa Rica – 07 al 11 de marzo**

##### **05AGMM-01**

Las quejas sobre certificación no deben ser contempladas durante la AGMM.

#### **AGMM 2006 – LaCrosse, Wisconsin 20 al 23 de febrero**

#### **06AGMM-03**

La Junta Directiva evalúa anualmente, durante su reunión en noviembre, la actividad de los comités existentes, evalúa las necesidades de OCIA y la habilidad financiera de la organización para determinar que presidentes y/o miembros de comités reciben reembolsos financieros para asistir a la AGMM.

#### **06AGMM-05**

Todas las enmiendas a políticas deben estar escritas en una hoja que se debe dar a la secretaria y al presidente antes de ser presentadas durante la reunión.

#### **06AGMM-07**

Debe ser la norma de OCIA que en el futuro, cuando la Junta Directiva y el Comité de Finanzas presenten la propuesta de presupuesto para el año actual, también presenten un plan financiero de tres años.

### **AGMM 2007 Lincoln, Nebraska – 1 al 3 de marzo**

#### **07AGMM-01**

Todas las políticas de la AGMM aprobadas en un AGMM deben ser publicadas una vez en la siguiente publicación del “Communicator”.

#### **07AGMM-02**

A criterio de la Junta de cada año, un comité de la Junta deberá revisar el paquete informativo sobre la AGMM para ver si hay que hacer correcciones antes de que se imprima.

#### **07AGMM-03**

Las peticiones para Propuestas sobre la ubicación de la AGMM para el siguiente año deben ser solicitadas inmediatamente después de la AGMM con una fecha límite para consideración del 1º de julio de cada año. Subsecuentemente, la Junta Directiva debe tomar una determinación de la ubicación y, con la asistencia del coordinador del comité para la AGMM, hacer los arreglos necesarios.

#### **07AGMM-04**

Un miembro certificado de capítulo debe pagar Cuotas de Usuario a la tarifa actual fijada para todos los productos vendidos como certificados a través de OCIA bajo cualquiera de los programas de certificación/verificación ofrecidos por OCIA Internacional. (La certificación de JAS es una excepción debido a las normas de MAFF).

Esto incluye:

Ventas con Certificados de Transacción y ventas sin Certificados de Transacción.



Un miembro certificado de capítulo no tiene que pagar Cuotas de Usuario a OCIA Internacional cuando:

1. Cualquier producto es vendido en el mercado convencional (no orgánico) o es utilizado como alimento para el propio ganado del agricultor.

#### **AGMM 2008 Huatulco, Mexico – 28 de febrero al 1 de marzo**

##### **08AGMM-02**

Se indica a la Junta Internacional asegurarse que las traducciones al español de nuestros Estándares, Estatutos y paquetes sobre la AGMM estén completas y sean distribuidas en la fecha límite designada en los Estándares y Estatutos para los documentos originales en inglés.

##### **08AGMM-05**

Se indica a la Junta crear las normas del comité en una forma que le permita a los miembros del comité entender que OCIA está gobernada por sus Estatutos y que las acciones del comité no deben exceder las limitaciones de los Estatutos.”

##### **08AGMM-06**

Se concluye que la Junta adopte una interpretación estricta de la Sección 10.2.7 de los Estatutos y, hasta que haya cambios en los Estatutos, nombre a miembros de oficio solamente de esos comités que le indican los Estatutos a la Junta.

##### **08AGMM-07**

Se permitirán listas de productos específicos aprobados regionalmente si son aprobados por los Especialistas en Certificación y archivados anualmente en la Oficina Internacional. Si se re-evalúa un insumo y se desaprueba, se notificará a los administradores de capítulos, oficinas regionales e inspectores aprobados.

#### **AGMM 2009 Lincoln, Nebraska – 7 al 9 de febrero**

##### **09AGMM-03**

Se indica a la Junta Directiva que divida los gastos con los Capítulos (la mitad para la Oficina Internacional, la mitad para los Capítulos) de los administradores de Capítulos que deben tomar un curso de entrenamiento administrativo.

##### **09AGMM-04**

Deberá ser la política de OCIA Internacional que las traducciones de los Estándares, Estatutos y paquetes sobre la AGMM en español sean completados y distribuidos en la

fecha límite designada en los Estándares y Estatutos para los documentos originales en inglés.

**09AGMM-04**

Deberá ser la política de OCIA Internacional que se proporcione interpretación simultánea para todos los miembros en todas las AGMMs de OCIA Internacional.

**09AGMM-06**

Todas las comidas de la AGMM, en lo posible, deben ser orgánicas e incluir tantas fuentes de alimentos locales como sea posible. OCIA Investigación y Educación proveerá asistencia al escribir lineamientos para trabajar con chefs locales para conseguir y utilizar alimentos locales y orgánicos.

**AGMM 2011 Nebraska City, Nebraska – 9 al 11 de febrero**

**11AGMM-02**

Se indica a la Junta Directiva consiga una separación financiera transparente de las varias entidades de OCIA y reportarlas por separado.

**AGMM 2012 LaCrosse, Wisconsin – 20 al 20 de febrero**

**12AGMM-02**

Durante las discusiones sobre presupuesto, la AGMM procederá a crear una política cuando se proponga un gasto adicional o una disminución de ingresos; esto tiene que ser compensado con ingresos adicionales o la reducción de uno de los gastos. Esto básicamente resultará en un efecto no negativo en el balance.

**AGMM 2013 Lincoln, Nebraska – 13 al 15 de febrero**

**13AGMM-03**

Esta AGMM requiere que sea una norma que la política de la Junta Directiva de OCIA sobre no tener pérdida neta de ingresos originada por un cambio en el presupuesto sea enviada junto con los materiales de la AGMM a toda la membresía.

**13AGMM-04**

Política para que el departamento de contabilidad envíe facturas a productores de cultivos con más valor en situaciones de cultivos múltiples. El departamento de contabilidad va a monitorear los fondos acumulados y va a reportar esta información en la AGMM de 2014.

### **AGMM 2014 en San Antonio, Texas – 5 al 7 de febrero**

- 14AGMM-01** Se indica a la Junta Directiva de OCIA Internacional estudiar cómo y comenzar a recaudar las cifras de ventas de los procesadores de capítulos. Después usar la información para desarrollar y presentar en la AGMM 2015 un programa de tarifas por niveles para reemplazar posiblemente las actuales cuotas de usuarios basadas en las ventas.
- 14AGMM-03** La Junta Directiva de OCIA y el personal continúen trabajando con la comunidad orgánica mundial para soportar el rechazo y/o control de la tecnología GMO y su aprobación.
- 14AGMM-04** Una vez evaluadas, las minutas de la AGMM deberán estar disponibles a solicitud tanto de forma electrónica como impresa, dentro de 60 días del cierre de la AGMM.

### **AGMM 2015 en Council Bluffs, Iowa – 11 y 12 de febrero**

- 15AGMM-01** Un delegado de un capítulo deberá ser un miembro de ese capítulo. Esto se comunicará en la próxima AGMM como un cambio en los Estatutos.

